

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GIURIOLA S. A., A LOS ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2008.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones de conformidad con lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías sujetando la labor de los administradores, a una fiscalización estricta del desempeño de sus labores.

Los administradores, de acuerdo a las resoluciones de Junta General me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir mi informe sobre la actividad de la compañía.

Los Estados Financieros que me han sido presentados son similares al del año anterior por cuanto la compañía no ha tenido ningún movimiento ni se ha realizado transacción alguna. Este Balance ya fue revisado y consta que ha sido elaborado de acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados.

Los Estados Financieros presentan una estructura confiable para la empresa.

Al concluir debo de manifestar que, en caso de exigir requisitos de garantía de la labor de los administradores, éstos deben de cumplir con esta disposición.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas que ustedes apreciarán mi función como Comisario de esta compañía que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como dispone la ley.

Guayaquil, 08 de abril del 2009

Atentamente,


Econ. Ester Estrada
COMISARIO

